

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16º Y 17º DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

24/11/2017

PRIMERO			
3241			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio	1848		
1	1848	11	8775
2	2312	12	3208
3	4582	13	4840
4	3943	14	3268
5	3012	15	7474
6	4976	16	4747
7	9581	17	2576
8	7509	18	6478
9	9000	19	6175
10	8396	20	1531

PRIMERO			
3241			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio	2449		
1	2449	11	4905
2	2206	12	1879
3	5967	13	4927
4	1707	14	0924
5	4221	15	5855
6	7183	16	9022
7	6053	17	9705
8	3191	18	4686
9	1964	19	5360
10	0229	20	1484

PRIMERO			
3241			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio	0002		
1	0002	11	9573
2	5406	12	7571
3	5336	13	3283
4	7932	14	4094
5	8918	15	5531
6	5102	16	7322
7	7749	17	4880
8	6248	18	4645
9	3126	19	3644
10	7403	20	6526

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 82232 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC